

Munseluy
Sanata -20-
no ceder conforme
normativa y proceso
Fiscalización
09/07/19



Luis Robles Pusda
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 08 de julio de 2019
Oficio No. 69-LRP-2019

Doctor
Juan Sebastián Medina
Secretario Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente adjunto oficio S/N suscrito por el Señor Jorge Matheus Gilbert, quien solicita se informe el estado del trámite de la lotización de la ex Hacienda La Merced; en vista que de acuerdo a las mesas de trabajo mantenidas con Procuradora Metropolitana se acordó que sea la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana quien haga cabeza sobre este tema.

Este requerimiento se lo realiza en base a las atribuciones contenidas en Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) ejerciendo mis responsabilidades como Concejal Metropolitano.

Por la atención al presente.

Atentamente

Luis Robles Pusdá
Concejal Metropolitano.

Copia. Secretario General de Concejo

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

FECHA: 08 JUL 2019 HORA: 16:13

Nº HOJAS: Una hoja

Recibido por: Morino